

# ANEP Y NACIONES UNIDAS FIRMAN CONVENIO

PARA GENERAR MÁS OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES SALVADOREÑAS

ANEP firmó un convenio con ONU Mujeres en El Salvador para promover y difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas orientados a generar las condiciones de igualdad de oportunidades de desarrollo económico y social para las mujeres, emprendedoras y empresarias.

El convenio facilitará la promoción y difusión de los 7 principios de empoderamiento de las mujeres que garantizan la igualdad de oportunidades, remuneración y empoderamiento necesarios para mejorar las condiciones sociales y económicas de las salvadoreñas y mujeres nuestro país.

“En ANEP nos interesa apoyar a las mujeres para que tengan mayores oportunidades en el mercado laboral formal que les ofrezca un balance trabajo familia e igualdad de oportunidades que sabemos es fundamental para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de nuestro país” Agustín Martínez, Vicepresidente ANEP.

ANEP contará con apoyo técnico de Naciones Unidas para concientizar a las empresas del rol fundamental que ejercen en este objetivo de brindar más oportunidades de desarrollo a la mujer dando a conocer los 7 principios y cómo aplicarlos, constituyendo herramientas que generen capacidades internas de las empresas dando lugar a transformaciones sociales y económicas de El Salvador.

“Los principios para empoderar a las mujeres proporcionan una hoja de ruta para ayudar al sector privado a centrarse en elementos claves para promover la igualdad de oportunidades en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad; nos complace que con esta alianza que realizamos con ANEP, trazaremos una agenda más inclusiva e integral para el desarrollo de las mujeres”, Ana Elena Badilla, Representante Residente de ONU Mujeres en El Salvador.

Entre las Actividades de promoción de Principios para el empoderamiento de las mujeres se ofrecerán:

- Cursos de Formación en tema de empoderamiento de la mujer,
- Cursos de formación y apoyo a las empresas sobre cómo promover el liderazgo de las mujeres en las empresas
- Campañas de divulgación de buenas prácticas y sobre los 7 principios de empoderamiento de las mujeres,
- Foros técnicos y espacios de diálogo para el intercambio de buenas prácticas.

Los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPs), fueron creados por ONU Mujeres y el Pacto Global de Naciones Unidas en 2010 y firmados por más de 5,400 empresas en todo el mundo (1,526 en América Latina - 19 en El Salvador, hasta la fecha). Los WEPs brindan a las empresas la oportunidad de adoptar políticas e invertir en la promoción de la igualdad de género en el entorno laboral, en las cadenas productivas y en las comunidades generando rentabilidad y sostenibilidad.

San Salvador, 21 de septiembre de 2021

## ANEXO

Los siete Principios para el Empoderamiento de las Mujeres son:

### **1. Liderazgo corporativo de alto nivel**

El liderazgo corporativo es una parte clave e integral para hacer de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres una prioridad estratégica principal. Señala públicamente los objetivos y metas del CEO y del equipo ejecutivo para implementar los WEP y cómo los siete Principios se convertirán en parte de la estrategia de sostenibilidad corporativa, las operaciones diarias y la cultura organizacional.

### **2. Tratar a todas las mujeres y hombres de manera justa en el trabajo sin discriminación**

Tratar a todas las mujeres y los hombres de manera justa en el trabajo se alinea con los principios internacionales de derechos humanos. También se traduce en una mejor adquisición de talento, una mayor retención y satisfacción de los empleados, una mayor productividad y una mejor toma de decisiones. Eliminar todas las formas de discriminación en las políticas, estrategias, cultura y prácticas corporativas es un sólido paso adelante en el camino de los WEP de una empresa.

### **3. Salud, bienestar y seguridad del empleado**

Los empleadores desempeñan un papel clave en la preservación y promoción de la salud física y emocional, la seguridad y el bienestar de sus empleados mujeres y hombres. El acoso sexual y la violencia significan altos costos para las mujeres en términos de pérdida de ingresos, promociones perdidas y bienestar general. Las empresas se ven afectadas en forma de absentismo de los empleados y pérdidas de productividad.

#### **4. Educación y formación para la igualdad de la mujer.**

La capacitación para todos los empleados sobre cómo la empresa está avanzando en la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de las mujeres puede alinear a todos en torno a valores compartidos y ayudar a garantizar el cumplimiento de las políticas y prácticas de la empresa. Los programas efectivos para apoyar el avance profesional de las mujeres incluyen educación y capacitación que se complementa con programas de redes y tutorías.

#### **5. Desarrollo empresarial, cadena de suministros y prácticas de marketing**

Las concepciones negativas y disminuidas de las mujeres y las niñas son una de las mayores barreras para la igualdad de género. La publicidad es un poderoso motor para cambiar las percepciones e impactar las normas sociales, representando a mujeres y hombres en roles modernos, auténticos y multidimensionales. Las empresas también pueden influir en los socios comerciales a través de políticas inclusivas de la cadena de suministro y módulos de compromiso.

#### **6. Liderazgo comunitario y compromiso**

Las empresas están invirtiendo cada vez más en programas de desarrollo comunitario para hacer contribuciones valiosas, efectivas y responsables a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Una motivación clave es responder a las preferencias de los consumidores para comprar empresas con prácticas comerciales sensibles al género y que apoyan activamente las iniciativas comunitarias.

#### **7. Transparencia, evaluación e información**

Se requiere transparencia y responsabilidad para las empresas que cumplan sus compromisos con la igualdad de género en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad. Los mecanismos de medición y reporte son cruciales para monitorear y rastrear el desempeño y el progreso. Los líderes empresariales y las partes interesadas coinciden en que, si bien no se puede contar todo lo que tiene valor, es difícil administrar lo que no se mide.

Este instrumento genera un aporte importante a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en el ODS 5 (Igualdad de género), además del ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

**ONU Mujeres** es un órgano subsidiario de las Naciones Unidas que tiene el mandato de alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

**ANEP** es una organización sin fines de lucro con la misión de promover y defender el libre emprendimiento y aglutina a 50 gremiales empresariales de los sectores agrícola, agroindustria, industria, comercio, servicio, medios de comunicación, publicidad, exportadores, pequeña empresa, servicios financieros, consultores, constructores, entre otros.